MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el histórico distrito de San Pedro de Chunán, situado en la provincia de Jauja, en el corazón del departamento de Junín, celebra con orgullo su Septuagésimo Primer Aniversario de Creación Política. Fundado oficialmente el 14 de diciembre de 1954 mediante la Ley N.º 12173, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, San Pedro de Chunán se distingue por su rica historia y vibrante cultura. Sus habitantes, arraigados a tradiciones que se transmiten de generación en generación, han sido protagonistas en el desarrollo económico, social y cultural de la región central del Perú. Más que un territorio, San Pedro de Chunán es una comunidad viva, orgullosa de su pasado y comprometida con un futuro lleno de identidad, valores y legado histórico.

Que, San Pedro de Chunán es uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la Provincia de Jauja, en el corazón del Departamento de Junín, Perú. Su ubicación es estratégica dentro de la sierra central del país, rodeada de paisajes andinos que combinan historia y naturaleza. Al norte limita con el distrito de Yauli; al sur, con los distritos de Pancán y nuevamente Yauli; al este, con el distrito de Paca; y al oeste, con la provincia de Jauja y el distrito de Paca. El distrito abarca una superficie de 80.02 km² y se encuentra a una altitud de 3,390 metros sobre el nivel del mar, lo que le confiere un clima característico de la puna andina, ideal para quienes aprecian los paisajes montañosos y la riqueza cultural de la región. San Pedro de Chunán no solo destaca por su ubicación geográfica, sino también por ser un reflejo de la tradición y la historia viva de la sierra central peruana.

Que, el nombre San Pedro de Chunán es un reflejo vivo de la fusión de dos mundos que conviven en la región: por un lado, “San Pedro”, en honor al apóstol cristiano, recuerda la huella de la colonización española y la profunda influencia de la evangelización en la identidad local; por otro, “Chunán” tiene raíces en las antiguas pampas del lugar y surge de la observación de la naturaleza: una combinación poética del zumbido de los mosquitos, “chun”, y el silencio de la noche, “nán”. Este nombre no solo evoca la majestuosa geografía andina, con sus montañas y valles que han cobijado generaciones, sino también la importancia histórica del distrito como un punto de paso estratégico entre comunidades de la sierra central peruana, donde tradición, paisaje y cultura se entrelazan de manera única.

Que, la principal actividad económica del distrito de San Pedro de Chunán está ligada a la agricultura y la ganadería, aprovechando su ubicación en la sierra central peruana y su clima andino. Los habitantes cultivan productos tradicionales como papas, maíz, trigo, cebada y habas, adaptados a la altura y al terreno montañoso. La ganadería de altura,

especialmente de ovinos, vacunos y cuyes, también es fundamental, tanto para el consumo local como para la venta en mercados cercanos. Además, algunas familias se dedican a actividades artesanales, como la elaboración de tejidos de lana de alpaca u oveja, y a comercio local, abasteciendo productos básicos y alimentos a la comunidad y a distritos vecinos. La economía de San Pedro de Chunán combina así tradición y autosuficiencia, reflejando un modo de vida que ha perdurado por generaciones en la sierra central del Perú.

Que, en esta fecha de profundo significado para el distrito de San Pedro de Chunán, el Congreso de la República rinde un homenaje sincero a esta tierra laboriosa, orgullosa de sus raíces y tradiciones. San Pedro de Chunán no es solo un territorio; es un ejemplo vivo de esfuerzo, unidad y esperanza, donde cada montículo, cada campo cultivado y cada familia reflejan la dedicación y la resiliencia de su gente. Sus habitantes, guardianes de la cultura andina y del espíritu comunitario, han sabido mantener viva su identidad a lo largo del tiempo, demostrando que la grandeza de un pueblo no se mide solo en kilómetros cuadrados, sino en el coraje, la pasión y el compromiso de su gente. Hoy celebramos a San Pedro de Chunán, honramos su historia, su presente y la promesa de un futuro lleno de trabajo, solidaridad y orgullo por lo propio, reafirmando que esta tierra sigue siendo un símbolo de perseverancia y esperanza para toda la región.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. – Expresar un cálido y respetuoso saludo al distrito de San Pedro de Chunán, en la provincia de Jauja, departamento de Junín, en la conmemoración de su Septuagésimo Primer Aniversario de Creación Política. Que esta fecha tan especial sea motivo de orgullo y alegría para todos sus habitantes, celebrando la historia, la cultura y los logros que han forjado a lo largo de estos años. Que el futuro traiga aún más desarrollo, bienestar y unidad para esta comunidad, siempre fortalecida por sus raíces, tradiciones y el esfuerzo constante de su gente.

Segundo. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del señor Leopoldo Aquino Aylas, alcalde del distrito de San Pedro de Chunán, en la provincia de Jauja, región Junín, a fin de que haga extensivo el saludo al honorable cuerpo de regidores, trabajadores municipales, autoridades del sector educación, salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, autoridades eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito.

Lima, diciembre de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República